

RESPUESTA A LOS CARGOS QUE INDICA A COMERCIAL SUCCESSO LTDA POR RUIDOS MOLESTOS.

En respuesta a la denuncia ciudadana a la Superintendencia Del Medio Ambiente (SMA), donde se indica que existen Ruidos molestos, producto de los trabajos que se ejecutan en nuestra Obra con fechas:

02/04/2019 - 11/04/2019 - 05/05/2020 – 04/03/2021 – 09/03/2021, en donde se indica que en los domicilios de los denunciados se realizó Medición de Ruidos los cuales según DS 38/2011 estos se exceden en 11 dB (A) y 22 dB(A) según las mediciones que dieron como resultado 76 dB(A) y 87 dB(A) respectivamente.

Cabe señalar que en la ejecución de un proyecto de esta envergadura denominada Obra Gruesa, inherente a este tipo de trabajo son las maquinas y/o herramientas que se utilizan para el desarrollo de estas faenas.

Tomando en razón las denuncias realizadas por nuestros vecinos, en este punto queremos recalcar nuestro compromiso permanente con nuestro entorno y la comunidad, es que se a propuesto desde el inicio de este proyecto el cumplimiento de los protocolos establecidos por los Organismos Correspondientes, (Permisos y autorizaciones Municipales, Mutuales de Seguridad, Cámara Chilena de la Construcción, SMA), para así llevar a cabo el desarrollo de nuestra Obra, tomando medidas tales como:

- Evitando polución, manteniendo permanentemente humedecidas las áreas de transito de las maquinarias, para así evitar el levantamiento de Polvo.
- Se mantienen las áreas de tránsito de camiones humedecidas y limpias
- Al exterior de la Obra en lugares de tránsito peatonal se mantiene con señaléticas adecuadas para el tránsito de estos.
- Se mantiene un Paletero en forma permanente para dar ingreso y salida a los camiones y vehículos que se encuentran en la Obra.
- Se generan cierres perimetrales con malla Ratchel al 80% para contener y mitigar la polución
- Se confeccionan barreras o cercos que confinan y protegen los Arboles
- Se mantiene las aceras permanentemente humedecidas y barridas

Con respecto a los Ruidos:

- Se confinan áreas en las cuales se aplica la autoconstrucción de Biombos de placas OSB la cual lleva en su interior Aislapol para la mitigación de los ruidos
- Se confeccionan biombos metálicos para evitar la proyección de partículas incandescentes y también disminuir ruidos.

-Se informa que la fuente de ruido que generaba la faena de obra gruesa se termino el día 18 de enero de 2021 con todos los estándares correspondientes a una obra que cumple con todos los permisos municipales

-Hemos tenido varias fiscalizaciones de los entes respectivos como mutual, inspección del trabajo y seremi de salud y ninguna de ellas nos ha recomendado la medición de ruidos

Téngase presente que de acuerdo a lo establecido en el art. 42 de la LO- SMA en el caso de infracción se opte a presentar un programa de cumplimiento con medidas destinadas a propender un satisfactorio Plan a las normativas de la Higiene Ambiental infringidas, en caso de que este sea aprobado y debidamente ejecutado, el procedimiento se dará por cumplido sin aplicación de la sanción administrativa.

Se despide atentamente

Comercial successo ltda

Juan Ignacio coloma cisternas